

Cuenca, 11 de Julio de 2005

**Señores**  
**Socios de la COMPANIA TRANSDELEGSOL S.A.**  
**Ciudad.**

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Transdelegsol S.A y de acuerdo a las leyes de la república del Ecuador, he procedido a verificar la validez de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2002

Por lo que debo manifestar que la empresa no ha realizado actividad económica alguna por el periodo antes mencionados, siendo presentado los estados financiero en cero a los respectivos órganos de control

Por tanto, sugiero la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2002.

Atentamente,



Econ. Carlos Peña Q.  
**COMISARIO**

21 JUL 2005

